

ESTE PERIODICO  
 SALE TODAS LAS TARDES  
 ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle del Caballero de Gracia, y en la CANGREJERA calle del Baño, núm. 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos



PRECIOS  
 DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10  
 En las provincias. . . . . 14  
 Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirigirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO.... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

## FELICISIMA SITUACION DEL PAIS.

Desde que tuvimos la fortuna de reconocer y abjurar los errores en que habíamos incidido, haciendo al ministerio una injusta y vigorosa oposicion, la situacion política del país ha variado á nuestros ojos enteramente de aspecto. Nosotros nos figurábamos la revolucion de setiembre como una corrompida ramera, que habia dado á luz una porcion de chiqueos tan perversos y mal inclinados como su misma madre: nosotros creíamos que estos hijos de maldicion habian introducido en la sociedad todos los gérmenes posibles de disolucion y de anarquía, acariciando á los revolucionarios, insultando á los vencidos y á los débiles, y doblando la rodilla ante los poderosos: nosotros pensábamos que en consecuencia de esta conducta, la anarquía amenazaba devorar y reducir á polvo á esta maltratada sociedad; las cortes habian dado un grande ejemplo de inmoralidad y de injusticia arrojando la tutela á la reina Cristina y despojando de sus bienes al clero: nuestro pabellon habia sido hollado y vilipendiado por una nacion estrangera: el despilfarro y la bancarrota habian sido el resultado de los planes de hacienda del Sr. Surrá, y por último la situacion del país era la mas deplorable y horrorosa.

¡Pero cuanto nos hemos engañado! ¡A cuantos extravios puede conducir un error de entendimiento! Ahora que hemos abierto los ojos y dado una mirada á nuestro alrededor, nos hemos asombrado de nuestros dislates. La revolucion de setiembre, en vez de parecerse como otras veces una prostituta de las mas asquerosas y desalmadas, parecenos ahora una muger timorata y honrada, incapaz de ningun género de liviandades y mas recatada que una abadesa. Creemos tambien que los hijos de esta señora son

de legitimo matrimonio: del matrimonio que contrajo *in facie ecletiae* allá en Barcelona con cierto célebre personaje. Asi mismo pensamos que los susodichos hijos gobiernan por legitimo derecho de sucesion y nos han redimido de la insufrible esclavitud en que yacíamos de DOÑA MARIA CRISTINA, esclavitud fundada sobre todo en la infraccion del artículo 70 de la Constitucion. Confesamos por último que el gobierno ha asegurado el orden en la sociedad, estirpando de ella todos los gérmenes de anarquía, se ha hecho respetar de nuestra generosa aliada, ha hecho muy bien en quitar á la reina su tutela y al clero sus bienes, ha levantado el crédito hasta las nubes y nos ha dado en fin tanta abundancia de felicidades temporales que tenemos necesidad de macerar nuestras carnes y de mortificar nuestro espíritu, si no queremos perder la felicidad eterna.

Lejos de nosotros esos descontentadizos cangrejos que murmuran de cuanto ven y de cuanto oyen, para quienes nada hace de bueno el justo y sabio gobierno que nos rije, y que llaman tirania al suave yugo de la MATRONA de setiembre: de hoy mas no será amigo nuestro el que no sea primo político ó sobrino lejano cuando menos de la CASTÍSIMA MATRONA.

Malas lenguas han dicho que desde setiembre acá se han infringido unas cuantas docenas de artículos de la constitucion. Pero esto es absolutamente falso, porque *doctores tiene la iglesia* que así lo aseguran. Hasta ahora la constitucion está tan entera é inmaculada, como salió de las manos de sus autores. Y sinó, que lo diga nuestro digno amigo el *Espectador*, ó nuestro apreciable colega el *Hablador-Patriota*. Estos no como sabe todo el mundo, periódicos concienzudos é imparciales y no son capaces de decir una cosa por otra. Pero ya se vé, esta

maldita prensa de la oposicion tiene unas cabalidades y sofisterias que parecen verdaderas todas sus aserciones. Es menester estar muy prevenidos como lo estamos nosotros, para no dejarse enredar en el lazo. Bonito es el gobierno para permitir que se infrinja ni una coma de la constitucion. Y en este punto lo mismo es el gobierno, que el senado, que el congreso y que todos los descendientes por línea recta y transversal de la CASTA MATRONA de setiembre. En sabiendo ellos que corre peligro, aunque sea un acento agudo ó circunflejo de las letras de la constitucion, se ponen hechos unos basiliscos y hacen una gloriosa revolucion. Lo que se dice de la tutela, de la no reeleccion del Sr. Heros y otras frioleras, mas son puras calumnias inventadas por los conspiradores para desacreditar á las cortes y á los sapientísimos diputados de la nacion.

¿Es posible una situación mas dichosa y feliz? La constitucion en manos de los progresistas continua siendo un tesoro de prosperidad y de ventura: el clero de hoy en adelante no tendrá para mandar rezar á un ciego, segun lo previene el evangelio: la rejencia está desempeñada por el hombre mas sabio, mas *agradecido* y de mas talento que conocieron los pasados siglos: es tutor de S. M. un *divino* orador que con sus discursos y sus interpelaciones tiene á sus PUPILAS en el mejor estado de salud y hace prosperar maravillosamente el real patrimonio: el extranjero nos respeta y nos teme hasta el punto de adivinar nuestros gustos y de mimar nuestras inclinaciones: el Papa nos adula en sus frecuentes comunicaciones, y para colmo de la felicidad, dentro de poco llevaremos sobre nuestros pechos una cinta de color de sangre de almorranas, testimonio de nuestra adhesion al orden, y nuestra gratitud para con aquella señora que

restauró la libertad y abrió las puertas de su patria á los emigrados. Y si sigue algun tiempo mas este sabio y entendido gobierno, veremos correr arroyos de plata y oro por toda la península, seremos ricos sin trabajar, se acabarán los dolores y las enfermedades, viviremos todo el tiempo que nos dé la gana, y por último veremos desaparecer de la tierra y de las playas á esa raza maldita de cangrejos que continuamente nos asusta y sobresalta. ¡Cuanta envidia hemos de causar á las naciones extranjeras! ¡Cuanta rabia vamos á causar á la tonta de la Inglaterra! Piensa la muy sandía que para ser rico y feliz es menester trabajar y tener muchas máquinas, y tirar como en Newport, balazos á los carlistas y respetar las leyes con religiosa veneracion. ¡Habrá necios! Para ser rico feliz, basta ser progresista.

Y á vosotros, cangrejos machos y hembras de todas las playas de España, os dirigimos la palabra por última vez: por última vez os amonestamos á que entoneis un sonoro KIRIELEISON á la CASTA MATRONA de setiembre y su hijo legítimo, el gobierno del que fué Mister Piks y ahora es solo Don Antonio Gonzalez: os amonestamos á que bajeis vuestros ojos y descubrais vuestras cabezas siempre que oigais hablar del que antes era *corral de Oriente* y desde hoy será EL TALLER DE LA FELICIDAD DE LA PATRIA, os amonestamos en fin á que como nosotros, os hagais ministeriales, seguros de que si así lo haceis no os desafiara en esta vida el anciano y respetable promotor D. Cándido Manuel de Nocedal, como lo hizo en presencia de los jueces y del público con el indefenso editor del *Correo*, y hallaréis en la otra la buenaventuranza.

JURADO DEL CORREO.

No estrañen nuestros lectores que despues de transcurridos dos dias, no hayamos tomado parte alguna en la narracion y exámen de las circunstancias que tuvieron lugar en el jurado en que fué absuelto antes de ayer un artículo de nuestro hermano mayor el *Correo Nacional*. Luchando entre nuestro reciente convencimiento y nuestras antiguas opiniones, nos veíamos en una posicion muy crítica, por demas espinosa, sin términos resbaladiza. Por una parte, amigos de larga fecha, cuyos consejos hemos seguido y cuyas cualidades hemos ensalzado, nos movian á no abrir nuestros labios para rebajar á las personas, ya que habíamos comenzado á condenar los principios que tambien fueron nuestros: y por otro lado, ¡ah! por otro lado, la magnífica perspectiva que la destructible verdad ha abierto á nuestros ojos; y sobre todo el admirable elixir de las mil y una denuncias con que ese jóven entusiasta por la libertad, (como no sea la libertad de imprenta) ha regalado en pocos dias, nos nos impellan á no respetar en este momento afecciones antiguas, compromisos pasados, ni ilusiones perdidas, y á obedecer el grito de nuestra conciencia que lastimaba nuestros oidos, como el zumbido de un mosquito en el silencio de la noche, ó el canto de la chicharra en las ardientes siestas del verano. Mas habíamos ya dado el primer paso en el campo de la razon y de la justicia, y el retroceder hubiera sido una mengua en los

redactores del *Cangrejo* que, olvidando su natural condicion, empiezan á caminar y rápidamente hacia adelante. La cuestion de personas sucumbió por esta vez ante la de principios.

Así, pues, juzgaremos en sus esenciales incidentes el jurado de antes de ayer, y daremos la razon á quien creemos que la tiene, en nuestra conciencia y en la línea que nos hemos trazado.

Al comenzar el juicio suscitose una cuestion previa que dió margen á vivas reclamaciones de parte del abogado defensor y del promotor fiscal. Quería el Sr. Pacheco, que era el defensor, usar el primero de la palabra, fundándose en la peregrina razon de que la ley le concedia este derecho, y aun el de replicar al discurso del acusador. Oponiase este, apoyado en que no habia visto hacerlo nunca así, y en que su posicion seria malísima acometido por delante, acometido por detras, achuchado por todas partes, y sobre todo, en que creyendo hablar antes, no se habia detenido á preguntar á nadie las razones que podría alegar el defensor, para preparar su contestacion. El juez decidió que hablase primero el defensor. Convengamos en que en tal exigencia no anduvo muy justo el Sr. Pacheco. ¡Pues qué! No consideraba su señoría que podía ser muy bien que el fiscal llevase arreglado y aprehendido su discurso, como debe hacer todo principiante, y que de este modo era trabajo para el obispo? ¡Pues qué! no contemplaba que si el fiscal habia de emplear luego dos horas largas, como es de rigor, para entusiasmar al auditorio y conmovier al jurado, se veia en la necesidad de encajar su preparado discurso, aunque lo mismo tuviera que ver con la defensa, que las cartas, de Luis Felipe con la muerte del Sultan? ¡Ah! No concebimos como se escaparon estas consideraciones á la penetracion del Sr. Pacheco. Estamos seguros de que luego conoció su error y se arrepintió de haberlo cometido: porque, señor, era una lástima ver al jóven é ilustrado Nocedal arrojando palabras al aire como empujadas por el rápido y compasado movimiento de una máquina de vapor que corta las olas con las aspas ó paletas, y sin que bastasen á apagar su fervor los innumerables vasos de agua que se echaba el colete y que veíamos salir luego por los poros de su frente. Era una compasion ver al entusiasta procurador de la ley, perderse en el campo del diccionario y de la política, y arrancar y echar por aquella boca cuantos vocablos, cuantas opiniones hallaba á mano, mostrando en esto no solo su oportunidad y talento sino su inmensa facilidad para no estarle llamado. Aquello era un *album* de palabras. ¡Válgame Dios!

¡Qué cosas dijo!

¡Cuanta doctrina acumuló; citando vengan al caso ó no, godos y etruscos! Al fin en ronca voz; ¡O edad nefanda! Vicios abominables! ¡O costumbres! ¡O corrupcion! esclama, y de camino dos tortas se tragó.

Pero no, no fueron dos tortas, sino un capuz lo que se tragó el Sr. Nocedal, capuz que si se hubieran vuelto las tornas, es decir, si hubiera sido el Sr. Pacheco quien hubiera dicho lo que dijo el Sr. Nocedal, y el Sr. Nocedal quien hubiera dicho lo que dijo el Sr. Pacheco, de cierto es el señor Pacheco quien se lo lleva. ¡Para esto sin duda quería el S. Pacheco usar el primero de la palabra, para tener el débil placer

de vencer hasta en una pobre cuestion de trámites, para agostar en flor las brillantes esperanzas de una criatura, hijo predilecto de la revolucion de setiembre, como si no hubiera sucedido lo mismo, si hubiese hablado el último! Ah! Convengamos en que no anduvo muy generoso el Sr. Pacheco: convengamos en que no es este el modo de estimular á la juventud, ni prepararla para los brillantes puestos que le ofrece el porvenir; y tengamos presente que el Sr. Nocedal hizo cuanto estuvo de su parte, y nadie está obligado á mas.

Revista Nacional.

Rasgo filantrópico de S. M.

Estaba el domingo último en el teatro del Circo la inocente reina que el cielo nos ha dado, y siendo invitada por algunos individuos del ayuntamiento á tomar algun refresco del que se le tenia preparado, porque, les dijo S. M., no destinaís lo que cuestan esos obsequios, que yo no necesito, á las pobres huérfanas que rimen en la miseria? ¡Ah, esos sentimientos dignos son de la augusta hija de la bienhechora proscripta, y capaces de asegurarnos un porvenir mejor que la triste realidad que nos agovia.

Herida casual. Cargaba antes de ayer un muchacho en la calle de Herradores un macho, y apurado con su faena tropezó casualmente con una escopeta cargada que colgaba del aparejo de la bestia, y saliendo el tiro le hirió al infeliz gravemente en ambas piernas. Cuando mas solo puede atribuirse esta desgracia á la precipitacion del muchacho.

Contrabando. Mientras los guarda-costas á pesar de su mision y su excesivo número apenas aprehenden contrabando, ya porque los ingleses pueden mas que ellos, ó por su viciosa organizacion, ó por su mal comportamiento ó por lo que sea, el ejército contrae nuevos servicios en este ramo. En manos de una partida del provincial de Leon mandada por el subteniente D. Antonio Burgos han caido quince cañoneras mayores, con ocho cargas de ropa y dos de quincalla, y cinco contrabandistas que las conducian. ¡Gracias al valiente ejército que en el campo de batalla y en los desórdenes de la paz es siempre virtuoso é incansable!

El general D. José Aymerich ha llegado á Valencia, á donde se le ha destinado de cuartel por el gobierno.

Ya van dos. Ayer murió el Regenerador. Hoy ha fallecido Fr. Gerandio. *Requiescant in pace, amen.*

¿Qué será esto? Tres causas se han formado en Almería despues del pronunciamiento, una contra el Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Burgos, acusado de llevar en su equipage géneros prohibidos; otra contra el escribano D. José Garcia España, por haber substraído un billete del Tesoro, y otra sobre disparó de un tiro á don Laureano de Llanos. Entre las partes contrarias figuraban unos cuantos empleados, para que nombrarlos? del glorioso pronunciamiento. Dictáronse en primera instancia sentencias contrarias á los acusados, y consultadas ó apeladas ante la Audiencia territorial, todas fueron revocadas imponiéndose además á los contrarios fuertes multas y penas de varias clases. Vistas de Aduanas, intendentes, asesores, secretarios, alcaldes constitucionales, todos flamantes junteros han sido apercebidos, multados, condenados en fin. Esto ha de ser injusticia. ¿De que sirven enton-

ces los sacrificios, los peligros, los esfuerzos de los que en setiembre salvaron á la nacion de la espantosa sima, en que iba, sino hubiese sido por ellos, á sepultarse? ¿Para que se les empleó, si ahora se les maltrata? ¡Oh! nosotros deseamos y pedimos, y alzamos la voz con toda la fuerza de nuestro pulmon, para que se exija la responsabilidad á esa Audiencia que no sabe las leyes que hay para los que conquistaron la independencia nacional. Por nuestro voto no quedaria en Granada un solo magistrado de los actuales.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Por una circular del ministerio de la guerra se dispone que tanto los individuos del convenio de Vergara como cualesquiera otros que tengan derecho á la revalidacion de empleos y condecoraciones, se presenten en el improrogable término de treinta dias.

Por otra del de la Gobernacion se manda suspender toda variacion en la division de territorio, mediante á tener reunidos todos los datos en secretaria.

EL CANGREJO.

LAS CORTES SE CIERRAN: ¡OH DOLOR!

Estamos muertos de pesar: apenas un jóven fiscal con toda la candidez de la inocencia, con aquella fuerza de raciocinio que le distingue

FOLLETIN.

En prueba de nuestra imparcialidad, y á ruego de uno de nuestros redactores que todavia no se ha convertido, insertamos la siguiente composicion. Al darla publicidad llevamos tambien el objeto de que al ver nuestro obcecado compañero la mala acogida que hallará en el público y la disminucion de suscripciones que de cierto esperimentera el periódico, reconozca su error, y dé un nófito mas á la buena causa. Si nuestras esperanzas saliesen fallidas, la redaccion del *Cangrejo* tendrá que privarse de un escritor ilustrado, pero incorregible.

AMISTOSOS CONSEJOS AL MINISTERIO.

Ministerio Gonzalez, mira, mira por tí, ó no doy por tu silla medio maravedí.

Preciosísimas perlas, ministros que aburrís con uno y otro absurdo á esta patria del Cid, enfrenad os suplico ese ardor juvenil, que mal sientan respingos de vicioso rocin á quien paciente sufre que el ministerio wigh nos haga la mamola con un mal bergantín.

No corraís desbocados sin senda que seguir, ni al aguijon deis coces, que es necedad gentil. Sino mirad que os digo que lo habeis de sentir,

con aquella elocuencia que arrebatá, con aquella fisonomia que cautiva, habia logrado convertirnos abriendo nuestros ojos á la luz; apenas sus eficaces palabras, sus pensamientos profundos, sus poderosos argumentos, sus luminosas ideas, su irresistible lógica habian conseguido ministerializarnos alcanzando el mas completo y portentoso triunfo sobre nosotros, y haciendo de unos *Cangrejos* descontentadizos de suyo, retrógrados, atreviduelos y maldicientes por naturaleza, los mas patriotas, los mas constantes, los mas decididos sostenedores del gobierno, los órganos mas pronunciados de sus bien merecidas alabanzas, cuando hé aqui que un acontecimiento imprevisto amenaza turbar nuestra alegria, y esterilizar para la patria nuestras mas patrióticas tareas. El magnífico coliseo, antes *corral de Oriente*, ennoblecido con la alta honra de encerrar en su seno los dignísimos representantes, los hijos predilectos de esa llamada por mal nombre prostituta revolucion de setiembre, de esa revolucion gloriosa reconocida por el fiscal como madre natural y legítima de todos los buenos patriotas, el magnífico coliseo de Oriente, repetimos, está para cerrarse, y este suceso infausto privará á la nacion de sus mas lisongeras y bien fundadas esperanzas de reformas, abundancia, felicidad y ventura, y dejará en nosotros el profundo sentimiento de no poder con nuestros elogios y alabanzas continuas subsanar en parte el daño causado por nuestros injustos y repetidos ataques, por nuestras alevos y calumniosas diatribas. Pero aun es tiempo: apresurémonos á desmentir nuestras falsas aseveraciones, dejemos á los hombres eminentes que tantos bienes nos han proporcionado en el alto lugar que les corresponde, y

y por mucho que os pese lo que os advierto aqui no doy por vuestra silla medio maravedí.

Echad á la basura esa pluma ruin, ni halleis en Cataluña papel para escribir, y allá en vuestros despachos corroidos de orin perezcan los tinteros mengua de este pais.

Solo de aqueste modo no dareis que reir con esos manifiestos vestidos de arlequin, y que entre sus remiendos zurcidos de aprendiz, en castellano burdo lucen aquí y allí tras doscientas calumnias, necedades dos mil.

No deis en escritores, que está verde el maíz, ni Dios os ha llamado por aques carril. Votad pues de reata, pues os sufren así; mas nulidad que habla se hace mas nula al fin. Seguid estos consejos, porque de no, advertid, no doí por vuestras sillas medio maravedí.

—Guardad bajo cien llaves y se pondrán allí esos nuevos decretos que diz van á salir. En buen hora que al clero dejéis sin un centí,

purifiquemos su honor y su buen ombre de las asquerosas manchas en ellos impresas con nuestro venenoso y pestífero aliento.

Confesamos desde luego que aquellos que fueron en otro tiempo mas toscos y mal enfachados representantes, los mas indómitos y aviesos, están hoy ya muy cultos, bien vestidos y admirablemente mansos y humanizados.

Confesamos que las borlitas de mal tono casi han desaparecido, y que los antes destrabillados sufren ya buenamente las trabillas, sin espantarse, sin enojarse y engarrotarse lo mas mínimo, y que por la ajiilidad y soltura con que marchan, creemos que llevarian sin gran molestia aun mas pesadas trabas.

Confesamos de buena fe, que á ninguno hace cosquillas el corbatin, y que no obstante la callorosa estacion en que estamos, algunos por no descomponer su lazo, duermen con él; otros lo llevan de á palmo, y hay quien se lo ajusta elegantemente hasta cascarse la nuez.

Confesamos que el progreso ha llevado sus reformas y milagrosos adelantos hasta el extremo de ponerse un guante, desterrando la fea moda de llevarlos ambos como manojó de espárragos.

Confesamos que los calzones del maragato, el figurin de la grey progresista, han menguado muchas varas de su inmensurable anchura.

Confesamos con suma ingenuidad el descatato cometido en llamar á Becerra *Buey Apis*, y *Viejecilla* á Ferrer, y á Heros el *Gato Belga*, y *Sancho Panza* á Capaz; *Cacaseno* á Codorniu, y *Tirillas* á Gonzalez, y *Calasanz* al Sr. Infante, y *Menendizabal* (¡que horror, lo que puede el ciego espíritu de partido!) *calamidad gruesa* y *rabilarga* y á Argüellesla *vieja* *¡chocha* y el *zapatero* *Simon*, y

y que todo un obispo viva de abril á abril, comiendo tres sardinas en un zaquizami. Con ellos á mansalva puede un hombre lucir, porque es gente pacata y avezada á sufrir; mas no saqueis las uñas con loco frenesi, que no es cosa un ejército para tratarse así.

Ya secó vuestra mano lauros que mil á mil supo coger la Guardia en la guerra civil; y al par que se prodigan sin medida y sin fin rentas, honores, sueldos, á tanto zascandil por ser de la comparsa de uno y otro motin, el militar valiente que nos quiso adquirir á costa de su sangre la paz de este pais, de un hospital la sopa (perspectiva gentil) con tardío escarmiento vé delante de sí.

Aquesto compasiva mi musa cangregil con lástima os advierte, repitiendo hasta el fin:

Ministerio Gonzalez, mira, mira por tí, ó no doy por tus sillas medio maravedí.

el bufo Campuzano, y á Lopez Ruinas, el diablo ortera á Caballero, el maestrillo Alonso, ponzoñoso á Inardi, matón á Sagasti, y Perico á Mendez Vigo, y lego á Muñoz Bueno, y Berengena á Baeza, y Polifemo á Leopart, y grajo al señor Alvarez, y á Saenz trompetilla, testarudo á Gomez Acebo, y Mase á Cortina y Brocha gorda á Díez, y á otros muchos con apodos y calificaciones mal apropiadas; sin exceptuar lo de Judas Iscariote y el burro que dijimos al hablar de cierto personaje, de todas las cuales sinceramente quisiéramos olvidarnos, remitiendo á los agraviados que no se mencionan y quieran reclamarlo á nuestro archivero Fr. Gerundio, que durante su convalecencia ha tenido el humor de reunirlos y redactarlos.

Y concluida así nuestra confesion, entonamos el Señor pequé con el mas profundo arrepentimiento ante los que se crean ofendidos, sin necesidad para ello de duelos, palos ni quetellas, y nos avergonzamos de nuestro error, deseando alcanzar el perdon que imploramos humildes y contritos. ¡Quiera el cielo enternecer sus entrañas y mover sus corazones á la piedad para que en el trance funesto de la clausura no nos quede ningun torcedor remordimiento! ¡Qué será de nosotros sin esas antorchas he la sabiduria! ¡Quién será nuestro amparo en los meses de horfandad que nos esperan! ¡Quién calmará nuestras penas con su palabra elocuente! ¡Quién divertirá nuestros ocios con sus agudezas y sales! ¡Ni el recurso nos queda de la lectura en la precipitada fuga de Fr. Gerundio!

## SESIONES DE AYER.

### CONGRESO.

Esta sesion quedará gravada en la memoria de cuantos asistieron á ella; sesion como todas las celebradas en la presente legislatura: solemne, grave, sublime y clásica. ¡Lástima que no durase mas que dos horas! De buenas á primeras tuvimos el gusto de saber que el señor de Fuente Herrero, joya estimable de nuestros parlamentos, y que no sabemos por qué no ha figurado hasta ahora en el brillante Congreso de 1844, acaba de ser reelegido diputado por Burgos, en reemplazo del señor Calero de Cáceres, tuerto de nacimiento al parecer, el cual hace tiempo fué arrojado de la distinguida representacion nacional, y por eso hablamos mal de él á fuer de generosos á la manera del digno señor de Necedal, antorcha de la magistratura española.

El conde de las Navas abogó un ratito en favor de los oficiales subalternos del ejército, que el Congreso ha olvidado involuntariamente lo cual nada de extraño tiene si se considera que le rodean muchas y graves atenciones.

En seguida se aprobaron las variaciones que el respetable Senado, hermano mayor del Congreso, ha introducido en la ley de retiros militares, ley á todas luces provechosa y que mejorará notablemente la situacion de esas beneméritas clases, con tal de que para cumplirla haya dinero, el cual no faltará siempre que el gobierno y la revolucion continúen tan acreditados como hasta el dia y sigan la marcha juiciosa, tem-

plada y justa que emprendieron al arrancar de aquel célebre cuanto héroeico rebullicio de setiembre.

Voláronse tambien las leyes ya aprobadas. Todas á cual mas son beneficiosas y llevan en su seno un porvenir de grandeza y de felicidad, objeto constante de los actuales cuerpos colegisladores. Baste decir que entre ellas estaba la famosa ley sobre vinculaciones.

### SENADO.

Continuó discutiéndose el proyecto sobre resguardo marítimo. En este cuerpo colegislador hay un grave defecto, á saber: una minoría que pretende ser sabia, y animada de un gran espíritu de rectitud; pero que nosotros, transformados como por ensalmo en ministeriales y revolucionarios, creemos descaminada y mal aconsejada. Un individuo de ella, llamado Caneja, se empeñó en probar que el tal proyecto era anti-constitucional y otras cosas tan malas como estas, bajo pretexto de que invadia descaradamente no sabemos qué atribuciones de la corona.

En fin tanto dió el buen señor en hablar de estas cosas que el proyecto fué retirado con mucho pesar por nuestra parte, porque hubiéramos querido que se hubiese aprobado tal como estaba, aunque no fuese mas que por darle en la cabeza al orador.

Aquí nos hallamos en un compromiso; luchando entre nuestro amor al Senado y nuestro amor al Congreso. En semejante apuro, y no queriendo ofender á ninguna de las dos asambleas, de las que por igual somos amartelados amantes, referiremos los hechos. Notando un dia los diputados que su antigua habitacion se hallaba ruinosa, sin duda por intrigas retrógradas, se trasladaron entonces provisionalmente al gran Oriente, y sin pérdida de momento acordaron construir un nuevo edificio. Pero ayer el Senado al tratar este grave punto le pareció que debian imponerse ciertas condiciones á los diputados antes de concederles el permiso para proporcionarse albergue que bien lo necesitan, mas en vista de las diversas opiniones que acerca de punto tan peliagudo se emitieron, vióse la comision en la necesidad de retirar su dictámen, é iban ya dos retirados.

Examinóse en seguida el dictámen sobre la protesta del general D. Francisco Narvaez. El marqués de Falces, retrógrado al fin como antes nosotros, dijo que era un escándalo suponer liviana y gratuitamente que un senador conspiraba en Paris, y aconsejar que se le despojase de su caracter de miembro del parlamento, con otra porcion de razones que alegaba. ¡Aprensiones!

## METRALLA.

Por demas exigentes se manifiestan algunos de nuestros cólegas con los hombres de conocida honradez y patriotismo que ahora tienen el poder. Hoy mismo interpela el Eco al gobierno por no haber publicado la nueva proposicion presentada para el adelanto de los ocho millones, faltando de esa suerte á lo ofrecido en su programa sobre publicidad. Nuestro cólega no se hace cargo de las circunstancias, y los programas

y las palabras ministeriales deben siempre atemperarse á ellas. ¿Quién sabe si el alma benéfica que ofrece la limosna quiere por modestia ocultar su nombre y las ventajosas condiciones de su generosidad?

—Desde que tenemos al frente de los negocios á esos hombres eminentes que la misericordia de Dios nos ha proporcionado en medio de tantas calamidades, caminamos á pasos ajigantados por la carrera del progreso: todos sus pasos, todas sus medidas, todos sus consijos se dirijen á este fin. El Espectador de ayer propone como medida de salvacion que la casa de postas se llame en adelante ESTACION, adoptando sin perjuicio de la independencia nacional el término inglés correspondiente; detractores del Sr. Infante, calumniadores del Sr. Gonzalez, venid y prosternaos ante esas notabilidades en la ciencia del gobierno! ¿Quién dudará hoy que con algunas cintas y con la adopcion de nombres ingleses se labra la felicidad de los pueblos? Aprended imbeciles y avergonzaos de vuestra torpe ignorancia!

—El Huracan de anoche refiere á su manera el lance ocurrido en el teatro del Circo la noche del domingo. «Algunas personas, dice, dieron tres vivas á la REINA. Una voz comenzó á gritar ¡viva el Du...! pero numerosos gritos le cortaron la palabra y cortaron al mismo tiempo á Espartero la accion con que se apresuraba á dar gracias por el obsequio en que ya se habia consentido: sentimos que tenga que acusarse del pecado de consentimiento.» Nosotros sentimos igualmente que semejantes escenas en que tan mal parada queda por desgracia la popularidad del invicto guerrero se refieran y comiencen con tan poca generosidad.

—Ayer nos han asegurado que se verificó un escándalo en las puertas del Congreso. Varias viudas movidas por los frivolos pretextos del HAMBRE y la desnudez, se habian apostado á la salida y acometieron á la vírgen Surrá llenándole de improperios y denuestos, porque no les paga un cuarto. ¡Como si la vírgen Surrá fuera fabricante de dinero y como si en él fuera cosa nueva no pagar á sus acreedores! Las veinte ó treinta viudas allí reunidas aturdieron con sus gritos al señor ministro sin recordar que las cortes españolas le prestan su apoyo y á riesgo (por fortuna no sucedió así) de embarazarlas en el curso de sus patrióticos trabajos.

—Los concejales de Villacarrillo anuncian en el Boletín oficial de la provincia la vacante de medico cirujano de aquel pueblo y llaman á los aspirantes que probasen tener opinion progresista conocida. El Ex-Cacaseno está disponiendo su viage resuelto á meter en el cuerpo á los dichos concejales y vecindario de Villacarrillo todo el progreso que hayan menester.

Editor responsable—G. CACHAPERO.

MADRID.

IMPRENTA DEL CANGREJO.